

Pone en marcha Titular de SFP Laboratorios Móviles para revisión e inspección de obra pública

COMUNICADO 040



Pone en marcha Titular de SFP Laboratorios Móviles para revisión e inspección de obra pública

Autor

Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación

14 de marzo de 2018

Categoría

Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2018

- **Permitirán contar con información en tiempo real, generar insumos para los actos de inspección e incidir en la corrección de lo necesario para optimizar la calidad de las obras.**

Como parte de las acciones preventivas en el control y mejora de la obra pública, la Titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Arely Gómez González, puso en operación tres Laboratorios Móviles que verificarán la calidad de materiales durante la construcción o conservación de las obras públicas.

Dichos Laboratorios Móviles cuentan con equipo digital y tecnológico especializado, de última generación, para corroborar que la obra programada y financiada por dependencias o entidades de la Administración Pública Federal corresponde a la ejecutada.

Entre sus capacidades están: obtener muestras en campo de los materiales de construcción; realizar pruebas en el sitio de ejecución de los trabajos; identificar vicios ocultos en los materiales utilizados; y así garantizar una inversión segura de los recursos públicos.

“En otras palabras, se contará con información en tiempo real, por lo que se ahorrará tiempo en los actos de inspección y se podrá corregir lo que sea necesario para optimizar la calidad de las obras”, señaló la Secretaria de la Función Pública antes de dar el banderazo para el arranque de los Laboratorios Móviles.

El propósito es garantizar la estabilidad estructural de los trabajos de construcción públicos, “y disminuir los gastos de inversión en mantenimiento de la infraestructura física del Estado, pues las obras públicas tendrán una vida útil acorde con las especificaciones del proyecto”, explicó.

Además, Gómez González anunció el Protocolo de Verificación de Calidad en Materiales de Obra Pública de la SFP, que deberá seguir el personal técnico especializado, los auditores y el personal auditado.

Explicó que los responsables de los Laboratorios Móviles fueron capacitados en temas de concreto, asfalto, acero y geotecnia, por la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la SFP, en colaboración con otras instituciones expertas en la materia, por lo que cuentan con los conocimientos necesarios para su labor y con las certificaciones iniciales.

Reiteró que con este proyecto, la SFP aportará insumos útiles en la revisión de los contratos de obra pública, lo que permitirá garantizar que los recursos asignados a la construcción de infraestructura física se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad.

En ese marco, reconoció que el fenómeno de la corrupción representa un problema desde el punto de vista ético y legal, pero también es de índole económico, ya que dificulta el crecimiento y el progreso de cualquier sociedad, pues impide que alcance su pleno potencial.

Frente a esto, afirmó, actuamos con determinación, a fin de inhibir los factores que facilitan los actos corruptos.

Indicó que la infraestructura pública es componente central de la integración del sistema económico y territorial de un país. En línea con ello, subrayó, México impulsa obras que beneficien la calidad de vida de los ciudadanos, por lo que, entre 2013 y 2017, asignó a infraestructura una inversión pública anual promedio de más del 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto.

En su oportunidad, la Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP, Ana Laura Arratia Pineda, manifestó que de esta manera se fortalecerán las acciones de control y auditoría de los recursos públicos, que permitan una fiscalización más efectiva y propicie el combate a la corrupción.

Con los tres laboratorios de verificación puestos hoy en marcha, añadió, se generarán los insumos para contar con nuevos contratos de obra pública, lo que mejorará la eficiencia de estos proyectos.

Asimismo, la funcionaria, destacó que se impulsa en el servicio públicos la ética y la integridad para cumplir a cabalidad con las disposiciones legales y, reafirmó, para tener emprender medidas fiscalizadoras más eficaces.

Subrayó que el gasto destinado a obra pública representa una parte importante de los recursos públicos presupuestales, y abundó que, como todo gasto público, también debe ser revisado de forma rigurosa. Por lo tanto, además de actualizar el marco jurídico, se requieren herramientas novedosas para vigilar que los recursos se ejerzan de manera transparente, eficiente y con apego a la legislación.

Durante la puesta en marcha de los Laboratorios Móviles, acompañaron a la Titular de la SFP el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, José Gabriel Carreño Camacho; el Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control, Christian Noé Ramírez Gutiérrez; y la Titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, Annabel Quintero Molina.



[Compartir](#)